



ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 10 de mayo de 2023

OFICIO N°794-2022-2023/CR/IFLU/DC

Señor:

Javier Adolfo Ángeles Illmann

Oficial Mayor del Congreso de la República

Asunto: Dispensa de votación y consignación de voto

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y solicito sirva dispensar mi votación durante la Sesión del Pleno del Congreso del día miércoles 10 de mayo del presente año, puesto que presenté inconvenientes con mi equipo de votación. Solicito se tenga en consideración mi voto en el siguiente punto:

- Segunda votación del texto sustitutorio de los proyectos de ley 3270 y 3651, que propone modificar el decreto legislativo 1326, decreto legislativo que reestructura el sistema administrativo de defensa jurídica del estado y crea la procuraduría general del estado para restablecer la autonomía constitucional del poder legislativo y del poder judicial, así como de los organismos constitucionales autónomos, con relación al procedimiento de designación de los procuradores públicos – **Voto a favor.**



Firmado digitalmente por:
LOPEZ UREÑA ILICH FREDY
FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/05/2023 20:23:59-0500

ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA
Congresista de la República

MEMORANDUM N° 234 - 2022-2023 CHTR/CR

A: JAVIER ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor
Congreso de la República

DE: CHERYL TRIGOZO REÁTEGUI
Congresista de la República

ASUNTO: ASISTENCIA Y VOTO: PROYECTOS DE LEY 3270 Y 3651, QUE PROPONEN MODIFICAR EL DL 1326, PARA RESTABLECER LA AUTONOMÍA CONSTITUCIONAL DEL PODER LEGISLATIVO Y DEL PODER JUDICIAL, ASÍ COMO DE LOS ORGANISMOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS, CON RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN DE LOS PROCURADORES PÚBLICOS.

FECHA: Lima, 10 de mayo de 2023

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, debido a un inconveniente con el equipo de marcación, no se registró mi asistencia ni votación respecto al siguiente punto en la agenda del Pleno:

- Segunda votación de los **PROYECTOS DE LEY 3270 Y 3651, QUE PROPONEN MODIFICAR EL DL 1326, PARA RESTABLECER LA AUTONOMÍA CONSTITUCIONAL DEL PODER LEGISLATIVO Y DEL PODER JUDICIAL, ASÍ COMO DE LOS ORGANISMOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS, CON RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN DE LOS PROCURADORES PÚBLICOS**, el sentido de mi voto es: abstención.

Por lo expuesto, solicito derive a quien corresponda el presente documento.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
TRIGOZO REÁTEGUI Cheryl
FAU 20181749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/05/2023 18:34:41-0500

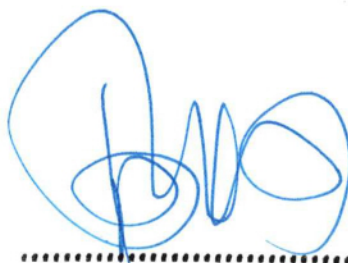
CHERYL TRIGOZO REÁTEGUI
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA



PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 10 de mayo de 2023

En sesión de la fecha, el presidente del Congreso, de conformidad con la parte pertinente del artículo 78 del Reglamento del Congreso, dio inicio al debate de la segunda votación del nuevo texto sustitutorio de los proyectos de ley 3270/2022-CR y 3651/2022-CR de la Comisión de Constitución, aprobado en primera votación en la sesión del Pleno del 27 de abril de 2023.-----
Concluido el debate de la segunda votación del nuevo texto sustitutorio de los citados proyectos de ley, se aprobó por 64 votos a favor, 41 votos en contra y 5 abstenciones.-----
Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



.....
HUGO F. ROVIRA ZAGAL
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA